

Últimas noticias

Jue, 29/02/2024 - 18:24

Boyacá: judicializarán a hombre que habría causado muerte de perrita

Jue, 29/02/2024 - 18:08

Carrera mínima de taxi en Cartagena sube a \$9.800

Jue, 29/02/2024 - 18:56

15 años de cárcel al expresidente de Saludcoop, Carlos Palacino

Jue, 29/02/2024 - 18:09

Boyacá Chicó, a dar la sorpresa frente al líder Deportes Tolima

Jue, 29/02/2024 - 16:59

Golpe a banda dedicada a emitir libretas militares falsas en Bogotá

ECONOMÍA

Ecopetrol recibiría US\$1.000 millones de fallo en caso Reficar

La subordinada de Ecopetrol podría recibir acciones preferenciales convertibles en el 19,9% del capital común de McDermott International Ltd



PANELES SOLARES de Ecopetrol. /Foto: Reficar Cartagena



MIÉRCOLES, 28 DE FEBRERO DE 2024

Redacción Economía

REFINERÍA DE Cartagena, subordinada de Ecopetrol, informó que, en atención al proceso de reestructuración iniciado el 8 de septiembre de 2023 por CB&I UK Limited (CB&I UK) en Reino Unido, filial de McDermott International Ltd. (McDermott), fue notificada de la decisión de la Corte de UK el día 27 de febrero de 2024, en la que se determinó aprobar el plan de reestructuración financiera de CB&I UK. Dicho plan implica el descargo de la obligación del pago a la Sociedad derivado del fallo arbitral del 2 de junio de 2023.

Desde el 8 de septiembre del año pasado, viene desarrollándose de manera paralela e independiente un proceso de reestructuración ante la Corte del Distrito de Ámsterdam en Países Bajos para Chicago Bridge & Iron Company N.V. (CB&I N.V.), filial de McDermott, en donde se sometió un plan alternativo de reestructuración de CB&I N.V., presentado por un experto independiente designado por dicha Corte.

De aprobarse el plan alternativo formalmente en marzo de 2024, Refinería de Cartagena podría recibir, entre otros, acciones preferenciales convertibles en el 19,9% del capital común de McDermott International Ltd. Es importante resaltar, que dichas acciones serían una forma de pago de la millonaria deuda por sobrecostos por la modernización de Reficar.

Cabe resaltar que, en su momento la Contraloría también se pronunció y sostuvo que el fallo de responsabilidad fiscal contra cinco exfuncionarios de la empresa (incluyendo dos presidentes), siete miembros de su junta directiva y cuatro contratistas, se dieron por los mayores valores que se invirtieron en la construcción para la modernización de Reficar.

Asimismo, el órgano de control afirmó que se realizaron gastos que no tenían que ver con la modernización, que hubo "baja productividad de la mano de obra directa, mayores gastos en personal y demoras en actividades propias del proyecto causadas por acciones y omisiones por parte de la junta directiva de Reficar, la administración, el contratista y el supervisor".

Esas mayores inversiones –dijo la Contraloría– "consistieron en retrabajos, reprocesos, sobrantes excesivos en inventarios, gastos no asociados a la construcción del activo de refinación y la falta de razonabilidad de los pagos recibidos en el contrato de costos reembolsables".

En tendencia

1. Capturan a 4 exfuncionarios de la Alcaldía de Tuluá por corrupción
2. Frenar nombramiento de Sebastián Guanumen en Chile pide Cabal
3. Tasa de usura continúa bajando: quedó en 33,30% para marzo
4. Boyacá Chicó, a dar la sorpresa frente al líder Deportes Tolima
5. Putin refuerza occidente ruso y reitera que cumplirá objetivo en Ucrania
6. Dos muertos deja choque entre camión y automóvil en Meta
7. Suma apoyos ponencia alternativa de la reforma pensional

Le puede interesar



TOP POLÍTICA

¿Se asoma rebelión costeña contra políticas del gobierno Petro?



TOP INTERNACIONAL

La CPAC, foro de la derecha mundial, abrió puertas a las ideas que vienen de A. Latina



NACIÓN

Caso pasaportes: Murillo si delegó a secretario general proceso de contratación

Más información





Con doblete de Arias, Fluminense se quedó con la Recopa Sudamericana



Escándalo de carrotaques en La Guajira tumba a Olmedo López



Escándalo de carrotaques en La Guajira tumba a Olmedo López

